

# LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 18 reales trimestre pagando en la administracion y 20 por medio de corresponsales.—En Ultramar y Extranjero, 70 rs. trimestre.—Anuncios, á MEDIO REAL línea. Veinticinco ejemplares en Madrid y provincias 3 reales y medio. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Redaccion y Administracion, Cabestreros, 5; librerías de San Martin, Puerta del Sol; y de la Victoria, Pasaje de Matheu.—Paris, D. J. M. de Tejada, 22, Passage Jouffroy.—Provincias, Ultramar y demás puntos del Extranjero, en las principales librerías. La correspondencia se dirige al administrador, Cabestreros, 5.

## DIARIO INDEPENDIENTE.

ANO I. | REDACCION Y ADMINISTRACION. MADRID.—VIERNES 17 DE JUNIO DE 1870. CALLE DE CABESTREROS, NÚM. 5. | NUM. 60.

### BOLETIN DEL DIA.

El estado de nuestro pais es muy triste.

Prescindamos de la politica, causa de nuestros males, así de la que pasó, como de la actual que ni la situacion presente es envidiable, ni la que acabó es memoria de felices dias.

La vida real, la vida del obrero, la vida del comerciante, la vida del industrial, la vida del labrador, todas atraviesan momentos criticos, á todas alcanza esa ley de la agonía, que se trasluce en su paralización, en su miseria, en su extremada necesidad.

¿Qué causas motivan semejante estado?

La vida social y politica de España, el modo de ser, que por iniciativa de aventureros y mandarines ha escogitado esta infeliz nacion, desde que se la inició en una falsa politica.

Entiéndase que no culpamos á ninguna situacion politica, á ningún partido, á ningún gabinete, á ningún individuo, sino á las tendencias individuales, al gran error de la época, á esperarlo todo del gobierno, y confiar familias y pueblos en que el Estado sustente y allegue recursos para la satisfaccion de sus necesidades; en creer que la mano del gobierno debe repartir maná sobre esta tierra de España, de forma que una raza privilegiada y numerosa, por cierto, no tenga otra mision en la sociedad, que acudir antes de la aurora á recoger la racion del dia.

Esto quiere decir esa ánsia viva de depender del gobierno, de vivir del Estado, en tanto que el mostrador, el manubrio, el arado y el buque están pidiendo inteligencias y brazos; brazos é inteligencias que se mueren de inercia en los cafés, en las calles, en las antecámaras de los ministros y en las mesas de las oficinas.

Semejante situacion, ambicionada por todos los vagos y tolerada por todos los que la han menester para subir y escalar el poder ó un puesto que satisfaga la vanidad, es insostenible.

No la reforma politica, sino la social, es lo que importa llevar á cabo; el trabajo y no la politica, es y debe ser el único remedio á nuestros males presentes y á nuestros males del porvenir.

### PRIMERA EDICION.

Leemos en *La Iberia*:

«Nuestro gobierno acaba de recibir del de los Estados Unidos un telegrama, en que se dá cuenta de una proclama del general Grant, en la cual se explican los motivos que ha tenido el presidente de la gran república para no reconocer como beligerantes á los rebeldes cubanos, declarando á la vez que tampoco los reconocerá en adelante entre otras razones, porque España tendria el derecho entonces de registrar en el mar á los buques mercantes de los Estados Unidos, con gran perjuicio para el comercio de aquella poderosa nacion.»

Leemos en *El Correo Militar*:

«La palabra *disciplina* encierra en sí sola todas las virtudes que deben adornar al militar, indicando la fusion del interés individual con el nacional; sin disciplina en los ejércitos, el imperio de la ley es nulo, los países viven en continua anarquía, y la audacia de un aventurero se sobrepone con frecuencia á los justos preceptos consignados en los códigos.»

Ocupase la prensa en un hecho notable acaecido en Avila.

Según parece, el cabildo de aquella catedral, al que no se satisfacen sus haberes hace ocho ó diez meses, con infraccion manifiesta de la Constitucion, viéndose en el mayor estado de miseria, al acercarse la más solemne de las fiestas del catolicismo, determinó acudir á la caridad de los fieles católicos, con objeto de poder celebrar dicha festividad.

Habiéndose dirigido el cabildo á los fieles, por medio de circulares, así como á los diputados de la provincia, incluso el señor Figuerola, todos se apresuran á enviar una limosna al cabildo.

Sabido esto por el gobernador civil de la provincia, manda suspender la cuestacion; dícese que se apoderó de los fondos y dió orden al cabildo de no recibir un solo céntimo, porque lo prohibia, á cuyo efecto y para llenar las necesidades del momento, ofreció darle una paga, esto es, ofreció darle lo suyo, para que de ello hicieran la fiesta, sin atender que los dependientes del cabildo, que no cobran tan puntualmente como el gobernador, y son tan ciudadanos y tan respetables como él, exigirían, y con razon, lo que es suyo para comer, y que podían ó no conceder facultad al cabildo para emplearlo en la funcion.

Sin tener en cuenta estas razones el gobernador, se nos asegura que llevó á cabo lo dispuesto.

Si esto es cierto, el gobernador de Avila ha cometido un abuso de autoridad, ó el ministro de Hacienda una infraccion legal, puesto que el ministro y Silvéla han cooperado con sus donativos á esta infraccion.

El cabildo, con la Constitucion en la mano, tiene derecho á pedir estrecha cuenta al gobernador de un ataque injusto, impio, intolerante y antilegal, á la independencia de las sociedades, sean masonicas ó sean católicas.

Amantes de la libertad, la defendemos allí donde la vemos amenguada, y así como defendemos hoy al cabildo de Avila, tendremos una satisfaccion mañana en defender á los mismos republicanos, si se ven amenazados en sus libertades por cualquiera autoridad arbitraria de la provincia.

El Sr. Castelar ha recibido, para presentar á las Cortes Constituyentes, una exposicion de los confinados en el presidio de Valladolid, en solicitud de indulto general, para que la Asamblea, al conceder la próxima amnistía, se digne también enjugar las lágrimas de muchos desgraciados para que puedan volver al seno de sus familias.

En los círculos diplomaticos corre con insistencia el rumor de que la Prusia ha ofrecido á la república dominicana 10 millones de francos por la propiedad de la bahía de Samaná, que, como es sabido, la tiene como arrendada el gobierno norteamericano.

A propuesta de la junta clasificadora de expedientes de funcionarios judiciales en Ultramar, han sido nombrados alcaldes mayores de Santa Clara, de entrada, don Julian Martinez, que era de ascenso; de Baracoa, también de entrada, D. Joaquin Ibañez y Sarabia; y de Guayama D. Mariano Canencia.

Dice un periódico:

«Decíase ayer, ignoramos con qué fundamento, que la duquesa de Montpensier, poco satisfecha de las gestiones de su marido para hacerse elegir rey de España, y creyéndose sin duda con más derecho y

aptitud que aquel para hacer completamente felices á los españoles, pretende gestionar por su propia cuenta, para ocupar el trono de su amado padre Fernando VII, y de su carísima hermana Isabel II.»

A pesar de las solemnes promesas hechas por el Sr. Rivero en el seno de la representacion nacional, se decía anoche en los círculos politicos más autorizados, que durante el interregno parlamentario no se verificarán tampoco las elecciones de diputados provinciales, ni las de los ayuntamientos para sustituir á los nombrados por el gobierno. El estado de interinidad continuará, pues, en el municipio, en la provincia y en todo.

El gobierno inglés ha dado las gracias al de España por la actividad y celo desplegado en el asunto del secuestro de los señores Bonell.

En el nuevo proyecto del Sr. Rivero, relativo al timbre de periódicos, se fija el tipo de 17 rs. por arbo en vez de 30 que hoy satisfacen las publicaciones é impresos que circulan por el correo.

Mediante autorizacion del ayuntamiento, han dado principio á las obras de distribucion de aguas del canal del Lozoya, en el barrio de Salamanca.

El Sr. Heredia, director de la Deuda pública, se halla enfermo.

La procesion del Corpus se ha celebrado este año con la misma ostentacion, ó mayor si cabe que años anteriores.

Después de la misa solemne en la iglesia del Sacramento, hoy parroquia de Santa María, salió la procesion en el orden siguiente:

Abria la marcha el escuadron de voluntarios de la libertad al mando de su comandante el diputado á Cortes D. Ricardo Muñiz.

Seguian despues los niños de la escuela de la asociacion de señoras católicas, los acogidos de los asilos de San Bernardino, Desamparados, Hospicio, Nuestra Señora de la Asuncion, Santa Isabel, San Ildefonso, San Luis Gonzaga, las sacramentales con sus estandartes, las mangas de la parroquias, el clero de Madrid en bastante número, y la custodia llevada por sacerdotes.

Detrás comisiones de los cuerpos de la guarnicion y de los batallones de voluntarios de la libertad, la diputacion y el ayuntamiento en cuerpo, con maceros.

Presidian el gobernador, Sr. Moreno Benítez y el alcalde primero Sr. Galdo. Iban, además, varios generales, entre los que vimos á los Sres. Contreras y Alaminos.

Cerraba la comitiva un batallon del regimiento del Infante, el carruaje de S. A. el regente del reino y la columna de honor formada por batallones de voluntarios de la libertad y cuerpos del ejército.

Dice *La Iberia*:

«De cualquier modo, los momentos supremos en que nos hallamos, los más graves y difíciles por que quizá vamos á atravesar, exigen que las situaciones se despejen, que los campos se deslinden, que la revolucion conozca perfectamente á los que sean sus amigos verdaderos y sus enemigos declarados, porque no es posible estar al mismo tiempo con ella y contra ella.»

Dice *El Correo Militar*:

Nuestro suscriptor D. Egdunio Tur, oficial primero de Administracion militar, residente en Orense, nos participa que hace año y medio solicitó licencia para contraer matrimonio, y que todavía no se le ha concedido.

La comandancia de provincia de la Guardia civil ha anunciado en el *Diario de Avisos*, que existiendo en el primer tercio de la Guardia civil vacantes de guardias de segunda clase, tanto en el arma de infantería, como en la de caballería, pueden solicitarlas los licenciados del ejército ó los que se hallen en la segunda reserva, siempre que reúnan á su buena conducta las circunstancias de saber leer y escribir.

D. Julian Francisco Lopez, oficial de la direccion de Propiedades y Derechos del Estado, ha sido destinado en igual clase á la administracion económica de Cáceres.

D. Juan Bautista Martí, juez de primera instancia de Ayora, ha sido trasladado con igual cargo á Ibiza, habiéndose nombrado para reemplazarle á D. José Barberá y Estruch.

Tan luego como empiece á regir la nueva organizacion de tribunales, los sueldos de los promotores fiscales tendrán un aumento de 2.000 rs. los de entrada, 4.000 los de ascenso, 5.000 los de término y 4.000 los de Madrid, no pudiendo ejercer la abogacia y sujetándose á las incompatibilidades que hoy existen para los jueces.

Leemos en *La Iberia*:

«Nada de vacilaciones, nada de posiciones ambiguas; declárense pública y solemnemente dentro ó fuera de la revolucion los hombres que vuelven la vista atrás como pesarosos de haber mirado hácia el porvenir que el triunfo de la ley del progreso señala á este pueblo noble y generoso.»

PARTE OFICIAL.

(Gaceta de Madrid.)

La Gaceta de ayer publica una ley de las Cortes Constituyentes decretando que el gobierno saque nuevamente á pública subasta la concesion del ferro-carril de Mollet á Caldas de Montbuy, con arreglo al proyecto aprobado en virtud de real orden de 1.º de Setiembre de 1862.

Tambien publica el periódico oficial la ley derogando el art. 115 de la ley vigente de Instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857, y ordenando que los institutos de segunda enseñanza, tanto provinciales como locales hoy existentes, serán todos de la misma clase.

Resultando vacante una categoría de término y otra de ascenso en la facultad de farmacia, se proveerán por concurso entre catedráticos de ascenso la primera, y entre catedráticos de entrada la segunda.

Por el ministerio de Hacienda se recomienda la coleccion legislativa del impuesto de traslaciones de dominio, publicada por D. Casimiro Pio Garbalo.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica el pliego de condiciones para la enagenacion en pública subasta del edificio situado en la calle del Barquillo, número 16, que fué cárcel de mujeres.

En la Gaceta de hoy se ha comenzado á publicar los acuerdos y actas del Congreso Comercial del Cairo, remitidos por el representante de España.

Por el ministerio de Ultramar se publica la distribucion de fondos por capitulos de los presupuestos de las islas Filipinas para satisfacer las obligaciones del Estado en el mes de Abril de 1870, cuyo total general es de 1.106.717 escudos, repartido en las ocho secciones que abraza el presupuesto ordinario de aquel pais.

Tambien publica el periódico oficial las condiciones para la subasta del suministro de carnes por un año, para el consumo del hospital del Rey en Toledo.

Se hallan vacantes en la facultad de farmacia dos categorías de ascenso, que se proveerán por concurso entre los catedráticos de entrada de la misma facultad, y otra de término en la misma forma entre los catedráticos de ascenso.

Se hallan vacantes los registros de la Propiedad siguientes: el de Reinosa, de cuarta clase, con fianza de 450 escudos; el de la Cañiza, territorio de la Coruña, de la misma clase, con fianza de 550 escudos, y el de Guernica, de dicha clase, con fianza de 400.

SEGUNDA EDICION.

El Pensamiento Español recuerda á LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL, que mientras el clero perezca de hambre, en los altos círculos políticos de esta corte se dan suntuosos banquetes.

Cuénteselo á los admiradores de los magnates El Pensamiento Español, pero no á LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL, que recuerda siempre con motivo de tales

banquetes, incluso los de los carlistas, la precaria situacion de los cesantes y del clero.

Respecto á los asuntos de Portugal, dice un periódico que no siempre se logran las altas empresas por medios inicuos y depravados, y que los que ha empleado el mariscal Saldanha para apoderarse del rey y del gobierno, é introducir un paréntesis en la vida constitucional de Portugal son de tal indole, que no se debe confiar mucho en que triunfe de los obstáculos con que desde su advenimiento al poder está luchando.

Parece que el duque de Sexto ha aceptado, cediendo á los deseos del duque de Alba y de la emperatriz, el cargo de curador de los jóvenes hijos del duque de Alba, motivo que ha ocasionado su último viaje á Paris.

La Correspondencia montpensierista, se queja de no recibir con puntualidad El Correspondencia Europeo, periódico autógrafo de Paris.

Sin duda es exclusiva desgracia de La Correspondencia montpensierista, pues la independiente CORRESPONDENCIA UNIVERSAL, la recibe puntualmente.

No habian llegado á Paris el 13 ni la reina Cristina ni el conde de Cheste, y no sabemos si la madre de la reina Isabel dejará su residencia de Saint-Adresse. La reina Isabel es posible viaje este año por el centro de Europa ó tome los baños de mar. En este caso, el principe Alfonso, para continuar sus estudios, seguiria al lado de su hermana mayor en Paris.

Tenemos entendido que una persona ilustrado y conocedora de los principios del derecho público católico, cree y está dispuesto á sostenerlo con quien quiera aceptar esta discusion, que el partido carlista está fuera de los principios católicos del derecho.

Dice La Igualdad: «Desdicha tiene Montpensier hasta en la presentacion de exposiciones á su favor, pues quedan desautorizadas en el mero hecho de ser republicanos (ó haberlo sido) dos de los diputados que las han entregado en las Cortes: Becerra y Pastor Landero.

Han sido inútiles las observaciones hechas al gobierno sobre la condicion imposible á que queda reducida la prensa con el nuevo Código penal: el ministerio quiere estar armado contra todo y contra todos, y ha insistido en el ensayo de esta ley.

En cumplimiento de lo prevenido en la disposicion 4.ª, seccion 5.ª de la ley de presupuestos de 25 de Julio de 1855, los señores cesantes, jubilados, retirados y pensionistas de todas clases que cobran sus asignaciones por la Tesoreria central de Hacienda pública y residen en Madrid, se presentarán personalmente en la contaduría central desde el dia 1.º de Julio próximo hasta el 20 del mismo, de doce á tres de la tarde, provistos de las certificaciones originales, despachos ó traslados de órdenes que justifiquen sus derechos pasivos; debiendo presentar además las pensionistas una fe de vida expedida por el párroco y visada por el alcalde de barrio respectivo, en la que suscribirán la declaracion de

no percibir otro haber de fondos generales, provinciales ni municipales que el acreditado en la nómina de su clase.

Los interesados que no puedan personarse en esta Contaduría por hallarse ausentes de Madrid temporalmente, deberán exhibir los documentos expresados ante el jefe de la intervencion de la administracion económica de la provincia, ó alcalde constitucional del punto donde se encuentren si fuese en España, y si en el extranjero ante el cónsul español más inmediato, expresando, tanto unos como otros funcionarios, en el certificado que al efecto expidan, los documentos presentados en el acto de la revista, su fecha y el haber ó pension que por ellos se conceda.

Si alguno de los interesados á quienes se refiere el presente anuncio no padiera personarse en la contaduría central por absoluta imposibilidad física, remitirá el oportuno aviso con certificacion de facultativo y las señas de su habitacion para los efectos prevenidos.

Los periódicos de Paris vienen llenos de pormenores sobre el triunfo de la yegua Sornet, que á los tres años ha ganado el premio de 100.000 francos en las carreras.

Dice un periódico que el apresuramiento con que se pretende que las Constituyentes voten la autorizacion para plantear el Código penal, arma de persecucion y de ruina, revela que el gobierno se propone usar de rigor contra las tendencias capaces de causar perturbacion y descargar sobre el orden judicial la parte más odiosa y penosa de su mision política.

El dia 12 del actual ha fallecido en Lisboa, despues de una larga y penosa enfermedad, el reputado arquitecto Sr. Colomer.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados, á propuesta de la junta clasificadora de expedientes de funcionarios judiciales, los siguientes promotores fiscales: de Matanzas, D. Francisco del Calvo; de Güines, D. Manuel Alliday; de Santa Clara, D. José Pulido y Arroyo; de Bejucal, D. Pedro Pi y Alentora; de Bayamo, D. Baltasar Ponciano, y de Puerto-Rico, D. Eduardo Catalina y Rodriguez.

Dice un periódico: «No podemos comprender que se declaren adalides de la restauracion, suicidándose políticamente, los que dentro de la revolucion, y sobre todo para cuando la revolucion se consolidase de un modo definitivo, podian reclamar entre los conservadores liberales su natural y propio asiento.»

Ya se han presentado á las autoridades de Carmona, los emigrados políticos á consecuencia de la sublevacion republicana del año anterior, con el fin de acogerse al indulto que se les ha concedido.

El martes tuvo lugar en la Escuela nacional de música el concurso público de las alumnas de piano. Once fueron las que tomaron parte y todas ellas hicieron honor á sus respectivos maestros, siendo calurosamente aplaudidas por la numerosa y escogida concurrencia que acudió á presentar el acto.

Debemos, sin embargo, hacer especial mencion de las señoritas doña Paula Lo-Biblioteca Nacional de España

Natalia del Cerro, que se distinguieron de una manera extraordinaria, mereciendo ser agraciadas por unanimidad con el primer premio, en recompensa de su mencionado mérito.

El Calpense, periódico de Gibraltar, dice que corrian rumores de haber aprehendido los dos malhechores que quedaban de la partida que secuestró á los Sres. Bonnell, habiendo hecho uno de ellos importantes revelaciones que comprometen á muchas personas.

La diputacion provincial de Granada se ha encargado de la conservacion de la carretera de Loja á dicha capital.

En Cocentaina han empezado á repartirse las cédulas de primer apremio á los morosos en el pago del impuesto personal. Parece que para auxiliar la recaudacion de tal impuesto, ha pasado á aquella villa alguna fuerza del ejército.

Se ha dispuesto que todas las partidas receptoras de quintos, conduzcan á estos por las vias férreas para incorporarse á sus respectivos cuerpos, siempre que necesiten más de ocho dias por jornadas ordinarias.

Las noticias agrícolas de Francia son poco satisfactorias, pues, si bien es cierto que en el Mediodia la cosecha se presenta favorable, gracias á una lluvia abundante que está cayendo hace dias, en el Norte y en el centro de Francia se experimenta una sequia persistente que no deja ya á los labradores ninguna esperanza.

En las llanuras del delinado, cerca de Lyon, el calor ha apresurado de una manera tal la madurez, que ha sido necesario segar el centeno, pero el grano está poco lleno y la paja es muy corta.

No cesan de recibirse noticias muy favorables á la navegacion por el canal de Suez; segun telegrama fechado en Ismailia, el 13 del corriente, transitaban de Suez á Port-Said los steamers Greenwood y Haffaria, y de Port-Said á Suez el steamer Dow.

Se está procediendo sin descanso á la completa instalacion de los treinta y cuatro campamentos rusos en que vá á operar una fuerza total de 80.000 hombres.

De los 143 candidatos nuevos que han sido elejidos consejeros generales en Francia, 118 pertenecian al partido conservador y 25 profesan ideas radicales.

El domingo próximo se verificarán en Argelia las fiestas de costumbre para celebrar el aniversario del desembarco de los franceses.

El diario oficial de Paris del 15 publica un decreto convocando la alta corte de Justicia, encargada de fallar sobre el complot.

El dia 18 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesoreria central los bonos del Tesoro amortizados en 30 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 513 y 518.

Parece que el ministro de Ultramar vá á autorizar al capitan general de Cuba para que plantee los presupuestos de gastos é ingresos de aquella isla desde 1.º de Julio

próximo, con arreglo al ante-proyecto remitido en uno de los últimos correos.

En dicho proyecto se introducen grandes economías, sobre todo en el personal de la administracion.

El dia 17 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Caja general de depósitos los intereses por depósitos en acciones de carreteras de Junio, existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 1 al 20 inclusive.

Mr. de Beust se halla enfermo, pero su dolencia no ofrece cuidado, siendo más bien, como ya hemos anunciado, una afeccion moral producida por la muerte de su hijo. Pocos momentos despues de haber llegado á Viena, de regreso de Ischl, el emperador Francisco José fué á visitar á su primer ministro.

El dia 18 del actual de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Caja general de depósitos el importe de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la misma que, no excediendo de 600 escudos, están amortizados por orden de S. A. el regente del reino, fecha 31 de Enero último, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 3.701 al 3.800 inclusive.

Anoche, á las once, hubo una riña en la calle de Sevilla, infringiendo un hombre á una mujer una herida, siendo preciso conducirla á la casa de socorro del tercer distrito, y á la cárcel al criminal.

Ante una escogida y numerosa concurrencia se celebró ayer noche en el jardín del Buen Retiro el segundo concierto dirigido por Mr. Arban. La mayor parte de las obras interpretadas, fueron muy aplaudidas, mereciendo algunas los honores de la repeticion.

Algunos comerciantes de Barcelona han firmado una exposicion en favor del duque de Montpensier.

Entre las firmas que piden exaltacion de Montpensier, figura la de D. Jaime Vidal y Rivas, rico comerciante y propietario de aquella ciudad que falleció en Abril último.

D. Jacinto Rivas, corredor, ha firmado tambien diez veces dicha exposicion.

Esta mañana ha habido un incendio en la calle de Rodas, núm. 3, sin que haya desgracias que lamentar, ni pérdidas de consideracion, porque fué sofocado á los pocos momentos.

Don Diego Jaen Infantes de Alora, ha sido puesto en libertad en la estacion de Bobadilla.

Mañana hace treinta y tres años que se promulgó la Constitucion española de 1837.

Los premios concedidos en los exámenes ejecutados en la Escuela Nacional de música hasta ahora, son los siguientes:

Premiados en solfeo, doña Dolores Bullido, doña Rita Aribau, doña Emilia Canton, doña Aurora Arboledas, doña Emilia Chardonel, D. Enrique Brasé y D. Leon del Rio. Segundos, doña Dolores Laplana, doña Enriqueta Gutierrez, doña Amalia Martinez, doña Manuela Garcia Rey, don Vicente Rodriguez, D. Martin Boj y don Jesus Trapiello.

Primero en canto, doña Dolores Cortés. Segundos, doña Trinidad Agudo y D. Andrés Rovira y Catalá.
Primero en contrabajo, D. Vicente Carvajal.
Primero en violín, D. Manuel Barquer, y segundos, D. Andrés Anton, D. Eduardo Dorado y D. Manuel Arca.

Primeros en piano, doña Paula Lorenzo, doña Rosa Izquierdo, doña Natalia del Cerro, D. José Tragó, D. Salvador Sánchez, D. Gabino Gimeno, y segundos, doña Isabel Dean Leache, doña Francisca Samaniego, doña Leonor Gracia, doña Constanza Hernández y D. Domingo Heredia.

Han sido muertos en casa del señor marqués de Utrera, los siete ladrones que penetraron en ella.

Ayer mañana fué recogido de las calles un mendigo, y llevado a la prevención de la Plaza Mayor, en donde falleció repentinamente a la hora de haber entrado.
Ayer tarde en el cuartel del Soldado se promovió una riña entre algunos individuos del regimiento de Cantabria, resultando uno herido de gravedad.

El estudiante que puso fin á sus días anoche en el paseo del Retiro, ya habia indicado á sus conocidos su resolución en caso de salir reprobado en los exámenes.

La epidemia variolosa decrece visiblemente en París. En la semana última ha habido 173 defunciones de dicha enfermedad.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Santander 17.—El vapor correo de la isla de Cuba fondó en este puerto á las nueve de la mañana, sin novedad.
París 17.—En la Bolsa de hoy se han cotizado:
El 3 por 100 francés á 74.05.
El 4 1/2 id. id., á 103.60.
El 3 por 100 español interior á 27 1/8.
El 3 por 100 id. exterior, á 31 1/8.

Washington 14.—El presidente Grant ha enviado al Congreso un mensaje relativo á los negocios de Cuba.
El presidente dice que los Estados Unidos no deben manifestar simpatías por ninguno de los partidos, porque de ambas partes se presentan constantemente actos de barbarie.
Los cubanos que han abandonado su isla se han reunido en el territorio de los Estados Unidos, buscando, bajo el pretexto de solicitar el reconocimiento del derecho de beligerantes, el medio de suscitar complicaciones entre América y España.
El presidente ruega al Congreso determine la marcha que en lo sucesivo se ha de seguir, puesto que los Estados Unidos no han reconocido jamás á los filibusteros; y añade que la guerra de Cuba no puede considerarse bajo un punto de vista internacional, careciendo de los insurgentes de gobierno, ciudades y puertos, y por último, pide que el Congreso examine con sumo detenimiento los resultados que tal vez produciría el reconocimiento del derecho de beligerantes á los insurgentes cubanos, teniendo presente el propio tiempo la eventualidad que tal vez correrían los buques americanos de ser visitados y embargados.
La nación española ha sido impotente para ahogar la insurrección y para hacer justicia á los derechos lastimados de otros países.
Graves dificultades han nacido á consecuencia de la ejecución, sin previo procedimiento, de ciudadanos americanos y del embargo de sus bienes; pero la cuestión del reconocimiento del derecho de beligerantes de los insurgentes cubanos, son completamente extraños á aquellos hechos, los cuales han dado lugar á explicaciones diplomáticas con España, protestas y satisfacciones exigidas, y que en el caso de no ser resueltos, como es de esperar, darían nuevos motivos para comunicárselas al Congreso.

El día 25 se verificará en el teatro Nacional el concurso de composición de los alumnos de la Escuela de música, siendo cinco los opositores, y las piezas cantadas por discípulos de la misma escuela.
Ayer por la noche celebraron un banquete en la fonda del Cisne los señores capitanes de E. M. de la Milicia ciudadana, asistiendo el señor comandante interino del cuerpo, D. Pedro Mas y Oseta, y los señores Prieto y Prieto y Villacampa, comandante del arma de caballería; al final de la comida hubo entusiastas brindis por el orden y la libertad, reinando la más afectuosa armonía, disolviéndose la reunión á las altas horas de la noche en el restaurant de Fortis, sito en los Campos Eliseos.

El viernes próximo se abrirá en Burdeos una exposición internacional de gallinas y pájaros de todas especies.
Don Miguel Ferreras, empleado en el ramo de Comunicaciones de Barcelona, ha arreglado un Nomenclator postal de Cataluña é islas Baleares, que comprende los nombres de todos los pueblos del Principado e islas mencionadas, por insignificantes que sean, colocados por orden alfabético, y las agrupaciones de edificios hasta el número de tres, las iglesias parroquiales, las ermitas, casas de baños, granjas y edificios aislados que por su importancia reciben directamente la correspondencia. Le precede una relación de todos los partidos judiciales de su respectiva provincia. Para

facilitar el manejo del Nomenclator, el autor lo ha dividido en dos partes, de las cuales la primera comprende todos los nombres de pueblos y habitaciones que reciben correspondencia, desde la ciudad hasta un grupo de seis edificios, y la segunda que viene á ser un apéndice, es una relación de todas las entidades desde cinco á tres edificios, así como las iglesias, ermitas, granjas, etc.
Este importante trabajo que el Sr. Ferreras va á presentar al director del ramo, supone un minucioso estudio estadístico de las provincias que abraza y un conocimiento exacto del ramo de comunicaciones, y viene á llenar un vacío que se notaba desde el año 1833, en que se publicó el último tratado de esta clase, tan necesario para los empleados como para el público en general, pues la consulta ahorrará el retardo y á veces extravío de la correspondencia.

Se han concedido cuatro meses de licencia para las provincias Vascongadas, al teniente general D. Genaro Quesada.
También se han concedido dos meses para Málaga y Ateca, al brigadier D. José del Río.

No en vano aplaudimos la entrada del Sr. Ramos Calderón en la dirección de comunicaciones. Empiezan á renacerse algunos de sus proyectos, que la prensa toda sin distinción de opiniones tendrá que hacer justicia.
La CORRESPONDENCIA UNIVERSAL desea ser la primera en tributar los debidos elogios del señor director de comunicaciones, suplicándole á la vez, active las más importantes reformas, en obsequio á la vida del libro y del periódico.

Ha sido nombrado interventor de la administración económica de Granada D. José María Javalquinto.

Antes del 28 del actual se publicará por la dirección general de Rentas el proyecto de escalafón de los individuos del cuerpo de Aduanas, en cuyo importante y delicado trabajo se ocupa la sección correspondiente.
En el barrio que se proyecta construir en la Moncloa, se edificarán ocho grandes fábricas, habiendo pedido terreno varias personas con dicho propósito. Parece que S. A. el regente del reino desea que se lleve á cabo el proyecto de edificación, para lo que piensa contribuir directamente.

Anunciase la próxima publicación de un nuevo colega, destinado exclusivamente á los intereses del comercio e industria, bajo bases desconocidas hasta ahora.

Han sido nombrados comisario primero de ferro-carriles D. Rafael María Villavicencio y segundo D. Miguel Pollo.
También se ha nombrado inspector especial de ferro-carriles de tercera clase á D. Gabriel Rigal.

Ha aparecido la epizootia en varios pueblos de la provincia de Santander.
Hemos oído quejarse á varias personas de las que concurren con frecuencia á la plaza de Oriente, de que los carrujitos en que por distracción se pasean los niños, van á todo escape, con inminente exposición de estos.

Mucho celebráramos que la autoridad pusiera un correctivo á este abuso, que puede ocasionar desgracias.
Ha llegado á Madrid el ingeniero jefe de la division de ferro-carriles de Barcelona, D. José María Faquinto.

Han sido propuestos por el tribunal de oposiciones para las plazas vacantes del Registro de la Propiedad y del Notariado, el Sr. Soler, para la dotada con 2.400 escudos; el Sr. Arias Lombano, para la de 2.000; los Sres. Escosura y Aguilera, para las de 1.600, y los Sres. Manrique y Luque para las de 1.200.

Mañana debe regresar á Madrid, procedente de Leon, el concesionario de los ferro-carriles gallegos y asturianos, el señor Ruiz de Quevedo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la fábrica de chocolates La Zaragozana, cuyos productos está adquiriendo cada día mayor boga. Sus chocolates, designados ya por el público con el conocido nombre de la Virgen del Pilar, son buscados con predilección por las personas de buen gusto. Se los recomendamos á los aficionados al buen chocolate, seguros de que nos lo han de agradecer.

Hemos visitado la Agencia internacional del Sr. Ferrer, establecida en la calle de la Montera, y recomendamos este establecimiento á las personas que tengan relaciones mercantiles en el extranjero.

Se han dado las órdenes oportunas para que el batallón cazadores de Béjar, salga mañana con objeto de dar guarnición en San Ildefonso durante la estancia en el Sitio de S. A. el regente.

Los ayuntamientos y vecinos de los pueblos de Requena, Utiel, Caudete, Camporrobles, Fuenterrobles y Venta del Moro, han enviado exposiciones á las Cortes, que han sido presentadas por el diputado Sr. Molini, pidiendo se haga la elección de monarca en favor del duque de la Victoria.

Anoche se celebró en el teatro del Fomento de las Artes una función dramática y lírica, á beneficio del artista italiano señor Parody. Tanto las señoritas Llopi y Jimenez, en el canto, como el Sr. Valle, en la guitarra, fueron muy aplaudidos.

El duque de Montpensier regresará á Madrid dentro de dos ó tres días, y después de detenerse algunas horas en Madrid, marchará á Trillo á recoger á su hijo D. Fernando.

Los individuos que componen la orquesta y coros que han funcionado en los años anteriores en el teatro nacional de la

Opera, han sido llamados para firmar sus escrituras, con objeto de funcionar en la próxima temporada.

Ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Puerto-Rico, el brigadier Izquierdo, comandante general que era de la provincia de Toledo.

El Sr. Tamberlick ha llegado á esta población de paso para Granada, donde ha sido contratado.

Ha sido nombrado por oposición catedrático de geografía e historia del instituto de Huelva, D. Pedro Alvarez Montes.

Han sido aprobadas las permutas que tenían solicitadas de sus respectivos cargos, D. Julian Bosque, catedrático de francés del instituto de Badajoz y D. Carlos Soler, de Huesca.

Se ha concedido autorización á las juntas provinciales de primera enseñanza para conceder licencias por dos meses á los maestros de escuelas públicas.

Se trabaja activamente en el ministerio de Fomento para que se resuelva la construcción de una carretera entre Barcelona y Villanueva y Geltrú, pasando por las costas de Garraf.

El diputado Sr. Balaguer ha conferenciado hoy con el ministro de Fomento y con el director de Obras públicas, para dejar ultimado todo lo relativo á este asunto.

M. Barrot, embajador que fué de Francia en Madrid, ha fallecido.

La cantante Sra. Ferri, es oída en Sevilla con el mayor entusiasmo.

Ha sido aprobado esta tarde el proyecto del Código penal.

El Sr. Tutau ha exclamado esta tarde al ver la indiferencia con que se debatía el proyecto del Código: «Esta no es minoría ni es nada.»

El Sr. Albareda ha impugnado con calor el proyecto aprobado esta tarde, sobre todo en lo referente á imprenta.

Se espera que el Sr. Castelar pronuncie al fin esta tarde su discurso sobre la abolición de la esclavitud.

Ha quedado por fin aprobado en la sesión de esta tarde el proyecto sobre Código penal.

Coméntase en diferentes sentidos las disposiciones que sobre imprenta contiene el nuevo Código penal.

Aprobándose como hasta ahora se aprueban sin discusión varios proyectos de ley, es muy posible que mañana sea el último día en que, por ahora, celebren sesión las Cortes Constituyentes.

Se cree que, en efecto, mañana se suspenderán las sesiones.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado la estafeta general y la de Portugal y Río-Janeiro.

El general Sr. Serrano Bedoya, saldrá mañana ó pasado de Madrid con licencia para viajar por España y el extranjero.

El ministro de Gracia y Justicia señor Montero Ríos, que continúa bastante delicado de salud, saldrá uno de estos días de Madrid para tomar las aguas de Panticosa.

No es cierta la noticia que han dado varios periódicos extranjeros y que han reproducido los de España respecto á un proyecto de viaje del Sr. Bismark á Biarritz. El Sr. Bismark salió el 9 para su quinta de Barsin y pasará el resto del verano en Alemania.

Nuestro ministro en Florencia, señor Montemar, debe marchar próximamente á Aguas-Buenas, para donde se le ha concedido licencia.

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto del día 17 de Junio de 1870.

Abierta la sesión á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Presentaron exposiciones:
En favor del duque de Montpensier, los Sres. Coronel y Ortiz, Alarcón, marqués de Sardoal y López Ruiz.

En favor de un príncipe, concededor de las necesidades del país, los Sres. Ruiz Capdepon, Ferratges y Suarez Inclan.

En favor del duque de la Victoria los Sres. Navarro y Ochoteo, Franco del Corral, Molini y Garrido (D. Joaquín).

Y para el pago de intereses por las inscripciones de cierta población, el Sr. Villalobos.

Entrando en la órden del día, se aprobó sin discusión el dictamen de la comisión de actas, proclamándose diputado al señor Ramos Calderón.

Continuó el debate pendiente sobre la reforma del Código penal.

El Sr. ALBAREDA combatió la disposición que establece el descaeto por medio de la prensa.

El Sr. MADRAZO, de la comisión, manifestó que esta no entendía que pudiera cometerse descaeto por medio de la prensa, y si por escrito injurioso, dirigido á la autoridad en el ejercicio de sus funciones, estando dispuesta á redactar en este sentido la disposición correspondiente.

Se aprobó el proyecto en votación ordinaria.

El Sr. TUTAU pidió se votase nominalmente.

El señor PRESIDENTE dijo que estaba ya aprobado y que no lo habían pedido siete señores diputados.

El Sr. TUTAU, dirigiéndose á la minoría: «Esto ni es minoría ni es nada.»
Continuó la discusión pendiente sobre el proyecto de ley de abolición de la esclavitud.

El Sr. PLAJA terminó su discurso en apoyo de una enmienda al art. 5.º

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que el gobierno y la comisión estaban conformes con la enmienda.

Se suspendió esta discusión.
El señor ministro de HACIENDA subió á la tribuna y dió lectura de un proyecto de ley de suplemento de créditos.

Volviendo á la esclavitud, se aprobó el art. 5.º, después de un debate en que tomaron parte los Sres. Padiá, Romero Robledo, Diaz Quintero, Topete y ministro de Ultramar.

Algunas palabras pronunciadas por los Sres. Padiá y Romero Robledo, que se escribieron y explicaron, dieron lugar á un incidente que terminó felizmente.

El Sr. CASTELAR apoyó otra enmienda para que se presentase un proyecto de abolición, de modo que en Enero de 1871 no quedase un esclavo en territorio español.

Se suspendió esta discusión, quedando el Sr. Castelar en el uso de la palabra.

Se aprobó definitivamente el proyecto de reforma del Código penal.

Y se levantó la sesión á las siete y media.

TERCERA EDICION.

Entre los nuevos delitos consignados en el Código penal votado esta tarde, figura el de intentar reemplazar el gobierno monárquico-constitucional vigente por el absoluto ó el republicano.

Un curioso observador nos ha hecho notar que queda excluido de ser delito, el de intentar la restauración del ex-príncipe D. Alfonso ó la candidatura de Montpensier.

No es exacto como asegura La Correspondencia montpensierista, que fuera de respeto en la procesion del Corpus el carruaje de S. A.

Hoy hemos recibido noticias de la Habana.—Todas son satisfactorias.

Carece de fundamento la noticia de que vaya á disolverse la Tertulia progresista. Lo que sí es cierto que dejaron de pertenecer á ella los pocos socios adictos á Montpensier.

Se siguen presentando á las Cortes numerosas exposiciones á favor de Montpensier.

Dentro de dos ó tres días saldrá para Valladolid nuestro amigo el Sr. Puig y Lagostera.

Segun anunciamos en los días 22, 23 y 24, se celebra en aquella capital la gran asamblea de productores, que presidirá el Sr. Puig.

El director de LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL, sale tambien dentro de dos ó tres días para el expresado punto, con el propio objeto.

No es cierto, como dice La Correspondencia montpensierista, que fuera popular la serenata dada en Sevilla al duque; fue puramente militar.

Desde mañana el tren exprés, que sale de Madrid á las tres y media, lo verificará á las cinco y media, lo cual favorece al comercio y á las empresas.

El que llega á Madrid á las nueve y media de la mañana, adelanta tambien dos horas.

Cada día es mayor el número de diputados que se marchan á sus casas. Creese que para los primeros días de la próxima semana no habrá en Madrid número suficiente para celebrar sesiones.

El clero de Barbaстро ha expuesto contra los proyectos de ley presentados por el señor ministro de Gracia y Justicia.

La comisión nombrada para informar acerca de la proposición de ley concediendo un crédito al ministro de Gracia y Justicia para restablecer los juzgados suprimidos, ha nombrado presidente al señor D. Augusto Ulloa, y secretario á D. Francisco Silvea.

Han sido nombrados para componer la comisión parlamentaria sobre concesion á D. José Duerós de un ferro-carril desde Medellín á la cuenca de fosfato de cal de Miradas, presidente á D. Carlos Navarro y Rodrigo, y secretario á D. Julian Sanchez Ruano.

Esta tarde se ha aprobado el dictamen de la comisión autorizando al gobierno para plantear como ley provisional, la reforma del Código penal, con una enmienda del Sr. Romero Giron, para que se discutiera nuevamente y con preferencia este asunto en la próxima legislatura.

Ha sido aprobada el acta de Ecija y admitido diputado D. Antonio Ramos Calderón.

Esta tarde se han presentado exposiciones pidiendo á las Cortes que nombren rey al duque de Montpensier varios vecinos de Guadix y su partido judicial, Granada y su provincia; de diferentes pueblos de la provincia de Sevilla, de Motril, Gualches y Benandalla, Zaragoza, Huesca y su provincia, Valencia, Cullera y Gandia.

Los Sres. Calderón Llanes y Calavia, redactores del periódico La Revolución, han remitido á la Asamblea 50 ejemplares de un folleto que han escrito con el título de La Intemperancia con objeto de que se sirvan repartirlos entre los señores diputados.

La prensa catalana se ocupa de la alarma que produjo en aquella población la salida de la guarnición hace tres días, la que, segun parece, tenía por único objeto el dar un paseo militar.

A ser ciertas las noticias que tenemos por cartas particulares y por los periódicos, la autoridad militar reunió por la noche á los jefes de la guarnición y les mandó que sus respectivos cuerpos estuviesen

dispuestos para marchar antes de ser d día.

Con efecto, á las dos de la madrugada la guarnición de Barcelona, dividida en seis columnas, cada una con caballería y artillería, se puso en marcha en diferentes direcciones.

En las primeras horas de la mañana cundió la noticia por la capital y se suspendieron los trabajos de las fábricas, formándose grupos en las calles que dieron vivas á la soberanía nacional.

Todo eran conjeturas. Se creía por unos que se había sublevado la guarnición; otros decían que en Madrid se había insurreccionado parte de las tropas á cuyo frente se había puesto un general afecto á cierta candidatura. Se habló de un desafío entre el presidente del Consejo y el duque de Montpensier en que el primero había sido gravemente herido: en fin, los más alarmantes rumores circularon, y sin duda para poner término á la alarma, se mandó regresar á las tropas á toda prisa.

Una comisión se presentó al gobernador civil para que este diera explicaciones sobre aquella misteriosa maniobra, y á pesar de las seguridades de la autoridad, la alarma continuó hasta el regreso de las tropas.

Suponemos que el Sr. Figuerola habrá tenido fundados motivos para obrar como ha obrado, y que algo más que un mero paseo militar llevaría por objeto esta expedición, pues de lo contrario no se comprenda que se esparza la alarma gratuitamente en una población tan importante como la de Barcelona.

Los proyectos leídos esta tarde en la Asamblea se refieren, uno concediendo un crédito al ministro de la Gobernación para cubrir las atenciones del material de presidios y casas de corrección de mujeres, importante 251.005 pesetas; y otro sobre varios créditos extraordinarios, transferencias y suplementos de créditos con aplicación al ejercicio del año actual.

Para dar dictamen sobre la proposición de ley relativa al rescate de tres españoles deteniéndose en el imperio de Marruecos, ha sido nombrado presidente D. Lorenzo Milans del Bosch, y secretario D. Manuel de Llano y Peral.

El Sr. D. Francisco Javier Moya ha presentado hoy su credencial de diputado electo por la provincia de Alicante.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Marcos, San Marcelliano, San Ciriaco y Santa Paula.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Jesus Rodriguez, y por la tarde en los ejercicios de la novena del Santísimo Sacramento dirá el sermón D. Manuel Gonzalez.

En la iglesia de los Italianos continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesus y dirá el sermón en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande y por la noche en los ejercicios de la novena del Santísimo Sacramento dirá el sermón D. Manuel Gonzalez.

Continúan las octavas del Santísimo Sacramento en San Martin, Salesas nuevas, Descalzas reales y en San Isidro.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, de la Oración en el oratorio del Espiritu Santo ó la del Ave Maria en Santa Cruz.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 15, DEL 17, and sub-columns for various financial instruments like consolidated debt, small debts, and bonds of Spain, with values in pesetas.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.
Teatro de Verano (Circo de Paul).—A las nueve de la noche. — El rizo de doña Marta. — Una fiesta en el puerto. — Llamada y tropa.

Circo y teatro de Price.—A las ocho y media de la noche. — Los brigantes de la Calabria - Ejercicios ecuestres y gimnásticos. — Avolo, la familia Huline y Keith.
Teatro y Circo de Madrid.—A las ocho y tres cuartos de la noche. — Opera en dos actos Galatea. — Baile. — Fiesta de los chinos.

Campos Eliseos. — Jardines. — A las seis y media. — Blondin. — A las ocho y media. — Concierto instrumental por la banda de Ingenieros. — Intermedio del concierto. — La fuente maravillosa. — Baile en el salón de conciertos.

Jardin del Buen Retiro.—Gran concierto con toda la iluminación del jardín.

MADRID, 1870.
IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL,
a cargo de Fernando Cao,
Calestreros, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

BITTER-SECRETAT.

Para poner el Bitter y los demás licores de su casa á cubierto de toda falsificación...

BAÑOS DE MAR

EN CALDAS DE ESTRAUCH O SEA CALDETAS

Apertura, en la temporada de 1870, del magnífico establecimiento de baños de mar que acaba de construirse...

LA FUNERARIA.

Efectos y servicios fúnebres, despacho permanente día y noche. Especialidad en los ataúdes y urnas fúnebres.

INYECCION DE DON JUAN.

Tan prodigiosa es la eficacia de nuestra inyección, que rogamos á los profesores la ensayen y comparen con toda otra, nacional ó extranjera...

POMADA ANTHEMORROIDAL.

Nuestra pomada es muy superior á cuantos específicos se han inventado para la curación de las almorranas...

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Los hechos, único lenguaje verídico, publican diariamente las poderosas virtudes de este gran atemperante y purificador de la sangre...

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA Y DE LAS PROFESIONES.

Publicacion importantísima en que deben inscribirse los individuos todos de todas las clases productoras.



Se vende á 30 rs. en Madrid en las principales librerías, y á 36 en provincias en casa de los correspondientes.

PRECIOS PARA LA EDICION DE 1871. Inscripciones, un real por línea. Comercio, 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

LIBRERÍA DE LA VICTORIA, PASAJE DE MATEU, NÚMERO 6.

Devocionarios y Semanas Santas desde 2 rs. hasta los más lujosos. Obras de todas clases, mapas, litografías, estampitas, fotografías, álbums, artículos de escritorio, rosarios, cajitas para id, decalcomanía, etc.

DOLOR DE ESTÓMAGO.

Curacion pronta y segura de las enfermedades del mismo con el uso del ESPECIFICO ANTIDOTO ESTOMACAL INDIANO.

BIOGRAFÍA DE DON RAMON CÁBRERA.

ó reseña de su vida militar y política, desde sus primeros años, hasta el día. Folleto de 32 págs. con un retrato litografiado...

Advertisement for 'NORTON'S CANONILE PIES' with an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Fuencarral, número 8. (106)

GRAN BARATO DE LANAS PARA trajes de caballero, desde 14 reales vara. Cortes de pantalón de moda á 24 rs.;

EN LA CALLE DE LOS ABADES, núm. 7, cochera, se vende una carretela por menos de su valor, remontada de nuevo...

Se arrienda un cuarto principal con espaciosos salones y habitacion cómoda. Capellanes, 1, duplicado.

ROMANCERO CARLISTA DE LA GUERRA CIVIL.

Está á la venta el primer tomo, que consta de más de 80 páginas. Le precede un prólogo del diputado don navarro D. Cruz Ochoa.

PAPELETAS DE DEFUNCION. PRECIOS DE INSERCIÓN EN NUESTRO DIARIO.

Table with 2 columns: Description of paper types (e.g., Papeletas de defuncion de gran tamaño) and Price in Reales.

FABRICA DE BOTONES

de metal de todas clases para el ejército, libreas, ferro-carriles, espadería, bronce y toda clase de efectos para militares...

DEPÓSITO DE GARBANZOS

de Fuente-Sauco, por el propio cosechero, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 54 y 58 rs. arroba...

GENEROS ULTRAMARINOS DE MIGUEL GARIN.

Madrid—Montera, 34, esquina á la de Jardines. Té, cafés y azúcares, vinos del reino y extranjeros, se elabora chocolate á brazo...

LIQUIDACION DE MUEBLES DE LUJO.

Alcald, 58. CON UN 10 POR 100 DE REBAJA.

VALORES PÚBLICOS.

El establecimiento de compra y prestamos sobre los mismos y particulares que les convenga...

ARAÑAS LAMPARAS Y QUINQUÉS.

Ha llegado el más completo y variado surtido de las más nuevas y elegantes formas...

LA ESPAÑOLA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA. Compañía anónima aprobada por el gobierno y establecida en el año de 1841.

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description of insurance services (e.g., Seguros contra incendios) and Capital/Amount.

ADMINISTRACION DE LA COMPANÍA JUNTA DE GOBIERNO.

PR SIDENTE. Sr. D. Fernando de la Lomera. VOCAL S. Sr. D. José Finat.

DIRECCION.

Director general.—Excmo. Sr. D. Luis Maria Pastor, ex-ministro de Hacienda y senador del reino.

MELAZA SUPERIOR.

Deseario realizar grandes existencias de este artículo de que tanto consumo hacen en las imprentas, horchaterías, etc.

OCULISTA.

Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista sin quemar ni operar.

BIBLIOTECA DE LA NINEZ.

Por una peseta, seis libritos de lectura, caligrafía, ortografía, geografía y catecismo.

CENTRO COMERCIAL

Cabestreros, núm. 5, toda la casa. Descuento de letras sobre el giro mútuo y casas de comercio...

VENTA

Procedente de una casa de baños, y por desocupar el local, se venden ocho pilas de piedra Colmenar...

ZAPATERÍA FRANCESA.

Francisco Cayette Sobrino, hace toda clase de calzado para señora. Carrera de San Gerónimo, número 28, Madrid.

HABITACIONES DESALQUILADAS.

Por la módica cantidad de 25 céntimos cada palabra en letra del cuerpo 6, anunciamos las casas y habitaciones desalquiladas...

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO.

Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales.

DENTISTA.

Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

PRÉSTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO, FINCAS Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD.

Los préstamos de alhajas se hacen por un año. Venta de alhajas y relojes de orá precios fijos y baratos.

CARRETELA Y BERLINA, EXTRANJERAS.

Dará razon el portero de la casa calle del Cid, núm. 4.

PLOMO.

Se compra en grandes y pequeñas cantidades, siendo de buena procedencia. Fundicion tipográfica, calle del Cid, núm. 4, barrio de Recoletos.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.

Dinero para casas de hipoteca en la corte. Se facilitan varias partidas desde 1.000 á 50.000 duros.

GRAN FABRICA DE PAÑOS

Esta excelente pasta cura toda clase de toses, las irritaciones á la garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios.

NOVEDADES.

En bisutería de oro, doblé y metal; se acaba de recibir un gran surtido de toda clase de adornos para la cabeza...

LIMONADA PURGANTE

Diez y ocho años hace que goza de gran fama este suave purgante que prepara en el acto en que se pide, el farmacéutico D. Vicente Moreno Miquel...

MAQUINAS PARA COSER Y OJALAR.

Medalla de oro en la Exposicion de 1867.—Lacour y Lesage, Madrid, calle de Preciados, núm. 7; Barcelona, plaza Real, núm. 3.

SE COMPRAN ALHAJAS

Esta casa es la única en Madrid que se encarga, si así lo desean los que quieren vender sus alhajas, de hacer que las vean en todas las platerías...

Á LOS PACIENTES DEL PECHO.

Este precioso remedio es empleado con los mejores resultados en la mayor parte de las afecciones del pecho y bronquios.

LA COMERCIAL.

Compra pólizas de todas las compañías de Seguros sobre la vida, aunque liquiden en 1871 y años siguientes...